



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008367-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a fecha para la realización de distintas pruebas en el Hospital de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908367, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, Procuradores del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de enero en el Hospital de Salamanca.

Las citas dispensadas para las distintas pruebas diagnósticas tienen en cuenta la gestión de las agendas condicionada a circunstancias que, en ocasiones, obligan a su reprogramación. En este sentido la fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca a partir de la fecha de prescripción el último día de enero es el 8 de marzo de 2018 para la realización de un TAC preferente y el 11 de julio de 2018 para una cita ordinaria; el día 17 de febrero



de 2018 para resonancia magnética de abdomen preferente y el 28 de junio de 2018 para una cita ordinaria; el 25 de febrero de 2018 para una resonancia magnética de cerebro preferente y el 1 de octubre de 2018 para una cita ordinaria; el 25 de febrero de 2018 para una resonancia magnética de columna cervical preferente y el 21 de junio de 2018 para una cita ordinaria; el 1 de febrero de 2018 para una gammagrafía. En el caso de la colonoscopia el 14 de febrero de 2018 preferente y el 1 de abril de 2018 para una cita ordinaria; para la realización de una gastroscopia el 9 de febrero de 2018 y el 20 de febrero de 2018 para una cita ordinaria; una broncoscopia el 5 de febrero de 2018 y el 8 de febrero de 2018 para una cita ordinaria; una ergometría cardiaca preferente el 7 de marzo de 2018 y el 5 de abril de 2018 para una cita ordinaria; un ecocardiograma preferente el 7 de marzo de 2018 y el 8 de marzo de 2018 si es cita ordinaria; un electromiograma el 9 de marzo de 2018 si es preferente y el 4 de junio de 2018 si es ordinario; para una poligrafía respiratoria preferente el 23 de marzo de 2018 y el 17 de agosto de 2018 en el caso de ser ordinario y para una ecografía articular el 14 de abril de 2018 y el 9 de julio de 2018 para una cita ordinaria.

Como se ha señalado, en ocasiones se procede a la reprogramación como consecuencia de cambios en la prioridad clínica de cada caso, huecos libres en la agenda, decisiones de los pacientes o ausencia de los profesionales por permisos acreditados.

Valladolid, 17 de abril de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.